

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores

—Era del infame.
—Todavía no.
—Esperaré... y si ese día juro que has dicho verdad... moriré.
—Y me amarás?
—Te amo.
—Y seré tu esposa?
—Sí, lo juro por las cenizas de nuestros padres!
—Está bien: ahora adios, hasta dentro de siete días. Ese puñal puede servirte. Adios.

El marqués salió de aquella casa solo y poniendo la mayor agitación.
La hermosa India volvió á reunirse con el vizconde de Cambol.
—Ha marchado—le dijo.
—Convencido?
—Esperando la prueba.
—Laptendrá.
—Estás seguro?
—Sí.
—Va en ello mi vida.
—También nosotros jugamos cinco millones.
—Es que si la marquesa es inocente, muero yo de todos modos.
—Como?
—Porque me matará.
—Pero de lo contrario, creo que no habréis bebido el veneno.
—Pero voy á beberlo.
—Porqué?
—Porque la piedra azul que salva á los que lo han bebido, mata á al que no lo ha tomado.
—Diablo!

—Y como he resuelto morir si el fin no me ama Hércules.
—Os amaré.
Entonces la india sacó el frasco y bebió el licor que contenía.
—Ahora—dijo—no hay más que su amor y la piedra azul que puedan salvarme.
—Viviréis—exclamó Rocambole.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 30.—San Claudio y cps. mrs.
Día 31.—San Quintín y santa Lucila, vg. y mr. y la Batalla del Salado.

Día 30.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

Jubileo

Día 30.—En la iglesia del Rosario.
Día 31.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Oficio divino

Día 30.—Se reza de la octava de San Servando y San German, doble, Color encarnado.

En Ceuta, de San Francisco de Borja, que fué el 10 de este mes, color blanco.

Día 31.—Se reza en la Catedral y en Tarifa de la batalla del Salado; doble mayor, conmemoración y último evangelio de la vigilia de Todos los Santos.

Fuera de la Catedral se reza misa vetiva del Santísimo Sacramento.

En Ceuta de Santa Edwigis y en Medina de San Calixto.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 30.

1.º pleamar 8'57.—1.º bajamar 10'16.
2.º pleamar 16'26.—2.º bajamar 22'41.

Afecciones astronómicas

Ale el sol á las 6'46.—Ponese á las 17'31.
Sale la luna á las 20'17.—Ponese á las 21'51.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real
y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escalas en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escalas en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escalas en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escalas en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escalas en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escalas en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escalas en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 30.

11'30.—14'30—00'00. | 12'30.—15'30.—00'00.

Día 31.

8'00.—14'30—00'00. | 12'00.—15'30.—10'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—

dem de proa, 0'70.—Idem de costados, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 28 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mármol 363 nombres 137'75 pesetas.—Camino de la Ronda, 67 hombres 17'00 pesetas.—Jardines, 47 bombas: 107'50 pesetas.—Cementerio 6 hombres, 23'30 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Va- cuinas 18 cca 2,747'00.—Lanares 01 con 008'30 kilos.—De cerda 18 con 2,588'50 kilos.—3 jor- nales, 7'50.

momentos, volverá á su estado normal. Dices que le ha abandonado.

Hace tres días.

Entonces esperas; pronto te pedía perdón puesto de rodillas.

—Oh! Se lo concederé. El pobre sufre tanto... Si tu supieras... A noche quiso matarse.

—¡Matarse!

—Si. Yo fingía dormir... de repente abrió la ventana... adiviné su pensamiento, di un grito y me lancé hacia él cuando iba á precipitarse. Volvió la cabeza y me dijo.

—Por qué me has detenido?

—Desgraciado! —exclamó— Te olvidas de tu hijo?

Este recuerdo le hizo temblar. Corrió hacia la cuna, besó al niño en la frente y lloró.

—Soy un miserable!... —me dijo.— Perdóname, tú que eres un angel.

Me besó la mano y dió un paso hacia la puerta.

—A dónde vas? —exclamé.— Necesito respirar el aire libre.

—León, me prometes no atentar á tu vida?

—Sí, te lo juro.

Y salió.

Esta mañana ha trabajado en su taller, y después se ha sentado á la mesa para almorzar, pero no tenía hambre ni sed.

Sólo se ha ocupado de su hijo.

—Pero te ha dicho él—la preguntó Bacará—que esa criatura le ha dejado?

—No, nunca me he atrevido á hablarle de ella.

—Entonces, cómo lo sabes?

—Ayer encontré una carta, que en su agitación dejó caer aquí.

Coralina sacó la carta de despedida escrita por Turquesa.

Al ver Bacará la letra dió un grito, y murmuró:

—Ahl! ¡Ya tengo la llave del mis- terio!

Bacará lo comprendió todo.

CAPITULO XXVIII

La niña sonámbula

Bacaré había tomado posesión de su palacio, despidiendo á todos los criados, excepto á la camarera.

Pasó una noche muy agitada.

A las ocho de la mañana llamó á la camarera, y le dijo:

—Fernando Roche vendrá; le intraduciremos en el salón, y le diremos que espere.

La camarera salió.

No se engañaba Bacaré. A las nueve en punto llegó Fernando. La criada le hizo pasar al salón.

Al poco tiempo oyó el ruido de un traje de seda y creyó que era Turquesa.

Se abrió la puerta.

Fernando retrocedió sorprendido.

No era Turquesa la que llegaba. Era la señora Charmé.

Pero no la mujer austera vestida de negro, sino la antigua Bacaré, hermosa, Bacaré, hermosa, con un traje magnífico y elegante.

—Buenos días—dijo á Fernando.

—Señora... ¡Señora Charmé! —murmuró éste sorprendido.

—Os engañais, amigo mío. Charmé ha muerto y Bacaré ha resucitado. Sois el primero de mis amigos que viene á saludar mi transformación.

—¡Estás loca! —murmuró Fernando.

—Gracias por el cumplimiento. ¡No esperabais encontrarme aquí?

—No.

—¿Luego venís á ver á Turquesa?

—Sí.

—Ha partido.

—Qué decís?

—He comprado este palacio, y se ha visto obligada á marcharse.

—Lo habeis comprado?

—Sí, ¿no sabéis que antes fué mío? No recordáis que os dí hospitalidad en él?

—Tanto mejor; pasados los primeros

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LAS ASOCIACIONES

Nótese en estos días más que de algún tiempo á esta parte un desarrollo especial entre las clases trabajadoras, en favor del espíritu de asociación que ha sido el principal carácter de este siglo que empieza.

Tiene el espíritu de asociación, grandes ventajas y grandes inconvenientes, porque si todas las asociaciones tendieran al bien, si el fin que se proponieran no fuera otro que el de llegar á la perfección por medio de la ilustración y de la práctica de las virtudes, mucho ganaría con ello la sociedad y las naciones.

De sagradamente, no ocurre esto así en todas las ocasiones, porque el espíritu de asociación suele convertirse en arma, en vez de ser un medio de educación y de progreso moral.

Con el pretexto de la asociación, en muchos casos se pretende fomentar la insensata lucha de clases, no tratando de igualar se los hombres de diversa condición por las virtudes y la inteligencia, sino por medio de la fuerza.

Se crean antagonismos perjudiciales siempre y más si el espíritu de asociación nace con propósitos de sostener vivas y ardentes luchas.

Pero si en vez de estas tendencias, en las que suele caer más que ningún otro, el obrero, sus asociaciones tendieran á fines prácticos cuánto no iría ganando?

Si en vez de perseguir fines de rebeldía inspirados por utopías irrealizables buscara el recreo honesto, la ilustración sana; medios de arraigar las creencias ante constantes ejemplos de moralidad y virtud no se alcanzaría idénticos resultados.

Imaginándose el obrero creyente en la verdadera fe, ilustrado, porque puede serlo fácilmente con solo una poca de fuerza de voluntad, con absoluta certeza puede decirse que había conseguido mejorar su estado, siendo el más útil elemento de la sociedad moderna.

Lejos nosotras de anatematizar el espíritu de asociación que merece nuestro aplauso, pero no el que levanta vayas en la sociedad estableciendo diferencias; no el que trata de luchar, cuando el pensamiento de todos los hombres debe ser el de la fraternidad humana predicada por Cristo, sino el que enseña á repetir á los semejantes, el que hace entender que el más virtuoso será el más querido y al que pregoná que sin té no hay redención posible y sin ilustración y sin la moral religiosa no puede desenvolverse el hombre para alcanzar las esferas del bienestar y de la calma.

Ese es el espíritu de asociación que aconsejamos y el que la razón prudente aconseja.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Congreso Europeo

Madrid 28. 17.

Telegrafian de Rouen, Francia, que los obreros del puerto han celebrado una reunión, acordando convocar un congreso europeo de obreros de todos los puertos, para conseguir fuerza y unión que sea firme y esté bien dirigida.

Senado

Madrid 28. 19.30.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el general Weyler dió lectura al proyecto de Ley por el cual se separará en el cuerpo de Administración militar la intendencia de la intervención.

Los actuales oficiales de administración podrán optar por uno u otro cuerpo

El de intervención se proveerá en lo sucesivo por concurso entre los oficiales activos.

Los del cuerpo de intendencia serán los que salgan de la Academia.

Habló también el conde de Casa Valencia, excitando al gobierno que no se concedan indultos hasta que no se haya cumplido la mitad de la pena.

Después continuó la discusión sobre la guardería forestal, interviniendo en el debate los Sres. Parra, Allende Salazar y Sánchez Toca.

Congreso

Madrid 28. 21.

Numerosa concurrencia hay en el Congreso al comenzar la sesión, pues hay expectación por conocer el debate que el Sr. Urquiza tiene anulado contra el Presidente de la Cámara Sr. Moret y el gobernador de Barcelona, contra los cuales ha dirigido durísimos cargos en el periódico *La Patria*.

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Se discute el proyecto de acuñación de la plata.

Lo combate el Sr. Villeverde defendiendo el Sr. Puigcerver.

Entrase en el debate político.

Habla el Sr. Urquiza, el cual sostiene las censuras que ha dirigido contra el gobernador de Barcelona citando a un artículo publicado por el periódico *La Patria*, en el cual se estampaban afirmaciones ofensivas para el Sr. Moret.

Dice que quien se crea atacado puede y debe pedir su reivindicación.

Contesta el Sr. Moret que se defiende con gran energía, siendo aplaudido por la Cámara con entusiasmo.

Dice que defiende la legitimidad de lo que posee que nunca ha sido puesto en duda.

Añade que el patrimonio de su mujer es fruto del trabajo de muchos años.

Es interrumpido el Sr. Moret por los aplausos.

Manifiesta que sobre su casa pesa una hipoteca.

Invita el Sr. Urquiza a que traiga las pruebas de sus acusaciones ó acepte la posición en que lo han puesto sus paisanos.

Insiste el Sr. Urquiza en pedir una información parlamentaria para depurar los cargos que han dirigido.

Interviene en el debate el Sr. Merino el cual dice que se va á defender de las calumnias de que ha sido víctima.

También habla el Ministro de la Gobernación defendiendo al Sr. Socías de los cargos que también le han lanzado.

Acuerdase se reúna el Congreso en sesión secreta.

Reanudada á poco la sesión, el señor Rodríguez manifiesta que el señor Urquiza se ha retractado del artículo que publicó en *La Patria* ofendiendo al señor Moret y que mañana rectificará el periódico.

El señor Moret que durante todo el debate ha estado sentado en los escaños ocupa la presidencia entre grandes aplausos.

La sesión secreta

Madrid 28. 23.30.

En la sesión secreta del Congreso intervinieron los señores Sánchez Guerra, Romero Robledo, Silvela, Celloruelo, Navarro Reverter, Muro, Barrio y Mier y otros políticos.

Todos coincidieron en que diera el señor Urquiza explicaciones que dejaran al presidente de la Cámara en el lugar prestigioso que le corresponde.

Se dijo que se formaría un voto de censura contra el Sr. Urquiza.

Este regateó el hacer declaraciones, pero ante la unánime actitud de la Cámara y los apremios de los jefes de las minorías declaró que se retractaba de sus ataques y que rectificaría en *La Patria* los conceptos injuriosos contra el señor Moret.

Enfermo

Está en cama con fiebre el marqués de Comillas.

Por tal causa no ha podido aún conferenciar con el ex-Alcalde de Cádiz señor Aguirre.

Comentarios

Madrid 29. 0.30.

Solo se habla de la sesión celebrada en el Congreso, siendo las discusiones muy vivas y diversos los pareceres.

Comisión de presupuestos

Hoy se reunirá la comisión de presupuesto del Congreso para examinar las modificaciones que se han hecho.

Entre los proyectos leídos por el señor Urzaiz el más importante es el que se refiere á la supresión de presupuestos extraordinarios, con lo cual se evitará que no se justifiquen en el parlamento las partidas que en silos figuraban.

No está enfermo

Madrid 29. 1.40.

La prensa de Londres publica una nota oficial desmintiendo la noticia circulada sobre la enfermedad del rey Eduardo.

El Sr. Gamazo

De Valladolid se reciben nuevas impresiones pesimistas acerca del estado del Sr. Gamazo.

CAMARA DE COMERCIO DE CÁDIZ

Extracto del acta de la sesión celebrada el 24 de Octubre de 1891

Bajo la presidencia del Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra y asistiendo los vocales Sres. D. Fernando Labra, D. Antonio Sicre, D. Carlos Segerdel, D. Aurelio Giler, D. Felipe Lerdo de Tejada y D. José Luis Rodríguez Guerra, Secretario, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

En el despacho ordinario figuraban los siguientes asuntos:

1.º Oficio de la Escuela de Comercio de esta ciudad, remitiendo anuncio de la matrícula oficial en el actual curso, para su fijación en sitio público; se dió cuenta de haber colocado el anuncio en la Secretaría de la Cámara.

2.º Peticiones de ingreso de los señores Azopardo y Alcón y D. Antonio García Quintana; fueron admitidos por unanimidad.

3.º Oficio de la Cámara de Comercio de Las Palmas (Gran Canaria) participando su constitución y ofreciéndose; se dieron las gracias.

4.º B. L. M. del Sr. Director General de Aduanas, remitiendo datos estadísticos del comercio exterior de España en 1899, y varios resúmenes por quinquenios del mismo desde 1890 al 99; gracias.

5.º Carta de M. Coppel y C. de Manchester pidiendo datos sobre exportación vinícola, que se facilitaron.

6.º B. L. M. del Director de la Sociedad Económica de Las Palmas remitiendo circular sobre proyecto de un Congreso para tratar de asuntos relativos á educación y obras públicas; enterado, da 7.º Observaciones al proyecto de la Tarifa de barqueaje que estuvo de manifiesto al público durante quince días en la Secretaría de la Cámara; se acordó pararla á la ponencia que se ocupaba de este asunto.

8.º Circulares de varias sociedades mercantiles de Cádiz y su provincia notificando la nueva constitución de las mismas; enterado.

9.º Comunicación del Sr. D. Salvador Viniegra y Vaidé, acompañando copia de la Real orden de 9 de Octubre del 83, sobre constitución de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, y ofreciéndose para conseguirlo; se acuerda dar las gracias al dicho señor y unir los referidos

datos á los informes que se enviarán á Madrid sobre el asunto.

10 Oficio de la Cámara española de Comercio de Tánger, rogando que los representantes nombrados por la de Cádiz, para la próxima Asamblea que ha de verificarse en Madrid, lo sean también de la primera de las citadas Cámaras; se contestó de conformidad.

11 Cuentas de los gastos originados para la instalación en la Velaia de los Angeles de la caseta construida en unión con el Centro Mercantil de esta ciudad; la cantidad que corresponde á la Cámara importa 6.115 pesetas con 71 céntimos.

Y después de otros varios asuntos de escasa importancia se levantó la sesión á las 17.— El secretario general, José Luis Rodríguez Guerra.

LOS SUCEOS DE CÁDIZ

EN EL SENADO

La interpelación del Sr. Dávila

Del Diario de Sesiones, del Senado, copiamos la parte del discurso-interpelación dirigido al Gobierno, referente á los sucesos de Cádiz, por el Sr. Dávila, en la sesión del sábado:

El Sr. VICEPRESIDENTE (Egurion): El Sr. Dávila tiene la palabra.

El Sr. DAVILA: Sres. Senadores, tenía razón mi buen amigo el Sr. Martín Sánchez cuando nos decía ayer que en la serie inacabable de huelgas, de profundas alteraciones de la paz pública ó de «cligeras» perturbaciones del orden, seguía indicaba mi eloquente y querido amigo el Sr. Ministro de Agricultura, de motines de mayor importancia, ó de motines de menor cuantía, había tocado últimamente el turno á la ciudad de Cádiz.

Pues bien; puede decirse, repito, que está escrita la historia de este Gobierno, durante los ocho meses transcurridos, en el catalanismo que prospera en Barcelona, en la cuestión social de la Coruña y de los campos («de los campos», oígame bien el Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas) en la cuestión más llamada religiosa; en esas alteraciones que produce era pavorosa cuestión allá en Gijón y en Oviedo, en el problema de la pesca imprudente y equivocadamente resuelto por el Gobierno, de allá de las ríos bajas de Galicia, y en las cuestiones que a diario se suscitan y de los problemas pavorosos que saltan desde el Pirineo hasta las columnas de Hércules.

Esa es la historia de ese Gobierno restaurador, durante los ocho meses que lleva en el poder.

Y yo, dejando á un lado estas cuestiones que han de tener mayor desenvolvimiento en la discusión política que aquí habrá oportunamente de entablar, y que trato de preparar dirigiendo al Gobierno algunos ruegos, que le suplico atienda; dejando á un lado, repito, esas cuestiones, he de fijarme para ampliar algo los conceptos emitidos ayer por el Sr. Martín Sánchez, en esa «cligeras alteración», según el Sr. Villanueva, del orden público, que ha tenido lugar en

Cádiz, y en la cuestión grave, gravísima todavía planteada y no resuelta, y que desgraciadamente no podrá resolverse, de las ríos bajas de Galicia. Y me voy á fijar en estas dos cuestiones, para fundar las peticiones que á propósito en esas mis propuestas dirigir Gobierno, porque en ambas, la responsabilidad incumbe privativamente al Gobierno que no ha encontrado con los conflictos suscitados en las localidades á que me refiero, sino que los ha imprudentemente provocado.

Otro ruego ha de dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación, cuya ausencia de esta Cámara, aiento, primero, porque me encanta siempre escucharlo, y segundo, por el efecto que le profeso, que me hace lamentar la causa de que no se encuentre aquí.

Había en Cádiz un alcalde presidente de aquel Ayuntamiento. No he de entrar ahora en el fondo de esta gravísima cuestión; ese alcalde presidente de aquel Ayuntamiento satisface, á lo que se ve, las aspiraciones y los deseos de aquel vecindario.

Las manifestaciones que últimamente han tenido lugar, parecen demostrar esta verdad, puesto que en ellas ha tomado parte hasta el sexo bello y las damas más conspicuas de aquella capital, se proponen, según dice la prensa, dirigir un Mensaje á S. M. la Reina Regente, pidiéndole la continuación del alcalde, en mi hora destituido; y yo, que siempre deseé estar de acuerdo con la opinión pública, no puedo menos de estar á las plantas de esa opinión, cuando está tan bella y dignisimamente representada.

Ese alcalde ha sido destituido, y la destitución de ese alcalde ha producido allí una gravísima cuestión de orden público; aquello que llamaba una «cligeras perturbación» el Sr. Ministro de Agricultura; «cligeras perturbación» en la que ha habido contusos y heridos, y entre estos últimos tres de la fuerza pública, uno de ellos el teniente de la guardia civil que mandaba la escolta; dos jefes ó oficiales del cuerpo de orden público, y muchos heridos, según dice la prensa de Cádiz, que se han ocultado en sus casas temiendo el castigo de las autoridades, y han sido curados en ellas.

Cuestión de orden público que no se ha concluido, que continúa; pero es lo cierto que para que cesara el tumulto ha sido preciso que aquel alcalde, nombrado por el Gobierno, realizara el acto heroico de ponerse enfermo para no ir á presidir las sesiones; acto de huelga de la autoridad local, como huelgan las autoridades provinciales y como huelga el mismo Consejo de Ministros, porque esa es la huelga más peligrosa de todas, la huelga de Ministros, la absoluta del principio de autoridad, la huelga absoluta de las atribuciones del poder público, que tirás constantemente el medio del arroyo ante un montón cualquiera; la huelga absoluta de las atribuciones del poder público, que consiste en quitar de enmedio á los gobernadores de provincia; á los unos, porque son la causa del motín; á los otros, porque no tienen autoridad alguna para reprimirlo.

Yo siento, Sres. Senadores, que los signos afirmativos unas veces y los signos

negativos otras, ó sus tácitas interrupciones, del Sr. Ministro de Agricultura, me obliguen á hacer ciertas y determinadas ampliaciones; pero me merece tal consideración mi querido amigo el Sr. Villanueva, que, francamente, no me parece que esté en el banco de los Ministros, si no que se sienta todavía á nuestro lado, y esto me incita á desenvolver pensamientos que de otra parte no desarrollaría.

Pues bien; al í continúa la cuestión de orden público, y como esto es a unto que hemos de tratar, no ya sólo por el hecho de Cádiz, sino por cuanto se relaciona con otros muchos de que habremos de ocuparnos, ya que oímos ayer la manifestación explícita del Sr. Ministro de Agricultura de que estas cuestiones tienen escasísima importancia; yo suplico á todos y á cada uno de los Sres. Ministros, á cualquiera de ellos, y á la Mesa, que se sirvan rogar en mi nombre al Sr. Ministro de la Gobernación se digne remitir á esta Cámara el expediente de destitución del alcalde de Cádiz con todos los antecedentes relativos á este asunto, á fin de que, con perfecto conocimiento de causa, podamos discutirlo como representante, por decirlo así, de los demás que con las alteraciones de orden público se relacionan y podamos discutirlos en su momento oportuno. Y nada más acerca de estos ruegos que, una vez formulados, no necesitan mayores explicaciones.

• • • • •

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Telegrama á la reina

He aquí el telegrama dirigido por las respetables y distinguidas señoras gaditanas á S. M. la reina.

«Mañormodo Mayor Palacio

Madrid.

Las señoras de Cádiz ruegan á V. E. haga llegar á S. M. la reina la siguiente leal y sincera manifestación de sus sentimientos.

Agenas las que suscriben á todos los movimientos de la política, pero no pudiendo sustraerse á la vida de este pueblo tan desgraciado siempre y tan digno de mejor suerte, quieren hacer llegar hasta las gradas del Trono, con todo respeto, pero con la confianza de que acuden á su Reina, el disgusto vivo que en esta capital ha causado el que se altere la marcha digna, hoarada y beneficiosa para el vecindario, que venía siguiendo el Ayuntamiento presidido por D. Miguel Aguirre.

Micaela Aramburu de Moreno de Morea; Magdalena Méndez, Viuda de Viescas; Josefina Inda, viuda de Aramburu; Josefina Blázquez, de Lacave; María de Regla Declarado; Marquesa de Fiel Pérez Caixizo; María Poggio, de Ravita; Sura Aunias, de Agacino; Lizard Carrera, viuda de Sicre; Ana María Lecave, viuda de Lizaur; Amalia de Guernica, de R. Gauna; Amelia Genovés, de Villaverde; Marquesa viuda de Casa Recuero; Emilia Olegón, de Tárrago; Dolores Toro, de Blázquez; Mercedes Santaolalla, de Aramburu; María Casuso, de Solano; Dolores Marañón, de Sicre.

Julia Martínez de Díaz Rosafúl; María Roldán de Viniegra; María Casas de Sicre; Joaquina Haro de Benusán; Francisca Altacete de Alonso; Milagros Azo-pardo de Alcón; María Gómez de Ruiz López; Nieves Quesada de Alicia; Adelina Luua de Cerero; María Borrego de Asper; Adelaida Sicre de Cervera; Pi-lar Escrivano viuda de Díaz; Viuda de Olevarría; Margarita Duanes viuda de Barca; Eloisa Díaz de Ferrer, Dolores Villegas de Láinez; Blanca Benusán de Pobell; Carmen Cueto, viuda de Perelló. Teresa Sicre, de Summers; Dolores Nache de Gómez; Dolores Zurita, de Pineda; Manuela Dolarea, Viuda de Nuche; María Uzclay, de Llunch; Ana Alcón, de Lerdo de Tejada; Guadalupe Echezábal, Viuda de Santa Cruz; Cecilia González, de Ventín; Inés Hernández, de Díaz; María Ramírez de Cartagena, de Rodríguez; Teresa García de los Ríos, viuda de Pineda; Carmen Beato, de Muñoz; María Liano, de Sevilla-no; Adelina Ceraro, de Chambó; Milagros Roldán, de Arana.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Reina María Cristina», llegó el sábado 26 á Barcelona.

El «Buenos Aires», salió el domingo 27 de Génova para Barcelona.

El «M. L. Villaverde», el domingo 27 de Las Palmas (G. C.) para Santa Cruz de Tenerife.

Teatro Principal

Bastante concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, á todas las secciones, siendo las más concurridas la segunda en que se puso en escena «Gigantes y cabezudos», que canta muy bien el tenor Sr. Ristorini, y la tercera, «Sandías y melones», en la que hace reír mucho el Sr. López, D. Pablo.

Esta noche se vuelve de nuevo á las funciones enteras, aunque á primera hora se representará «La Alegría de la huerta».

La zarzuela que se anuncia es «El Rey que rebaña».

Pildoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Toses, Difteria y Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumo. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionada medicina.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

"La Correspondencia de España" uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como facturas para establecimientos, útiles para las casas de comercio; y esquemas de defunción, con membretes y sobres.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dà cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia", serán su aviso en la calle de Santa Inés, num. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas s se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 658, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote.

Si no llevan la dirección 353 Oxford Street, London son falsificaciones.